

INFORME DEL COMISARIO

PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INVERONE S. A.

Señores socios y accionistas , en el ejercicio de mis funciones de COMISARIO he revisado los Estados Financieros de la COMPAÑÍA INVERONE S.A. al 31 de diciembre del 2004 en conformidad como lo dispone la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, la verificación y la corrección de las operaciones efectuadas por la Compañía durante el presente periodo contable.

1.- Se han revisado los siguiente libros contables.

LIBRO BANCOS , INGRESOS Y EGRESOS , LIBRO DIARIO ,
LIBRO MAYOR.

2.- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.

3.- Se encuentra al día ,está actualizada en los Libros Sociales , y Contabilidad.

En mi opinión los Estados Financieros arriba mencionados muestran que la Compañía ha tenido una mejorable actividad en el presente período contable.


GERARDO L. YAGUAL YAGUAL
COMISARIO

Guayaquil, 26 de marzo del 2005

